

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: PD-RGT-08
	PROCESO	Versión: 3
	REGISTRO DE TRÁNSITO	Pág.: 1 de 3
	PROCEDIMIENTO: MEDIDA CAUTELAR	Fecha Aprobación: 22-09-2014

1. OBJETIVO

Describir el procedimiento a seguir para inscribir o levantar pendientes y medidas cautelares en el registro de vehículo automotor maquinaria agrícola, industrial y de construcción autopropulsada, motocarro, cuatrimoto, remolques y semirremolques matriculados en el ITBOY.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para registrar embargos, nulidades de registro, pendientes e inicia con la recepción del oficio y/o sentencia y finaliza con el reporte de la información a la entidad que la solicite.

3. CAMBIOS EFECTUADOS

Versión	Descripción del Cambio	Fecha Aprobación
0	Procedimiento emitido en Versión 0 para prueba.	01-12-2008
1	Se aclara el desarrollo de algunas actividades	19-05-2011
2	Se complementa el desarrollo de algunas actividades Se actualiza la realización de algunas actividades de acuerdo a la resolución 0012379 de 28 de diciembre de 2012 de Mintransporte	23-07-2013
3	Se actualiza el objetivo de acuerdo a la resolución No 1155 de 2014, se elimina actividad 7 y se incluyen nuevos responsables de las actividades y se actualiza logo institucional.	22-09-2014

4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

4.1 Medida Cautelar: Son actos jurisdiccionales provisionales a través de los cuales se asegura el cumplimiento de las determinaciones que adopte el Juez, es decir, que garantizan la eficacia de los procesos.

5. DESARROLLO

	ELABORÒ:	REVISÒ:	APROBÓ:
NOMBRE	GREGORIO ADRIANO CAMARGO	HECTOR ANGEL ORTIZ NUÑEZ	HECTOR ANGEL ORTIZ NUÑEZ
CARGO	SUBGERENTE OPERATIVO	GERENTE GENERAL	GERENTE GENERAL
FECHA	22-09-2014	22-09-2014	22-09-2014

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: PD-RGT-08
	PROCESO	Versión: 3
	REGISTRO DE TRÁNSITO	Pág.: 2 de 3
	PROCEDIMIENTO: MEDIDA CAUTELAR	Fecha Aprobación: 22-09-2014

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1.	Recibe y radica oficio y/o sentencia debidamente ejecutoriada por parte de quien ordeno la nulidad del registro o medida cautelar. (autoridad judicial)	Prof. Universitario Jefe PAT, Técnico ó Auxiliar Administrativo PAT
2.	Ingresa información al sistema SIITBOY y RUNT	Prof. Universitario Jefe PAT, Técnico ó Auxiliar Administrativo PAT
3.	Elabora acto administrativo motivado de nulidad del registro de tránsito, o respuesta al oficio de inscripción de medida cautelar.	Prof. Universitario Jefe PAT, Técnico ó Auxiliar Administrativo PAT
4.	Revisa documentación, acto administrativo y firma.	Prof. Universitario Jefe PAT
5.	Comunica a la autoridad judicial de la nulidad o la medida cautelar, según corresponda.	Prof. Universitario Jefe PAT, Técnico ó Auxiliar Administrativo PAT
6.	Folia y archiva documentos de acuerdo a la normatividad de archivística vigente. Mejora continua	Prof. Universitario Jefe PAT, Técnico ó Auxiliar Administrativo PAT

6. CONTROL DE REGISTROS

CODIGO	NOMBRE	RESPONSABLE	LUGAR DE ALMACENAMIENTO	RECUPERACIÓN	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL
NA	Sentencia ejecutoriada	Prof. Universitario Jefe PAT, Técnico ó Auxiliar Administrativo	Archivo de gestión oficina del responsable	Carpetas	Según tabla de retención documental	Archivo central ITBOY

	ELABORÒ:	REVISÒ:	APROBÓ:
NOMBRE	GREGORIO ADRIANO CAMARGO	HECTOR ANGEL ORTIZ NUÑEZ	HECTOR ANGEL ORTIZ NUÑEZ
CARGO	SUBGERENTE OPERATIVO	GERENTE GENERAL	GERENTE GENERAL
FECHA	22-09-2014	22-09-2014	22-09-2014

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"		Código: PD-RGT-08
	PROCESO		Versión: 3
	REGISTRO DE TRÁNSITO		Pág.: 3 de 3
	PROCEDIMIENTO: MEDIDA CAUTELAR		Fecha Aprobación: 22-09-2014

NA	Acto administrativo nulidad de registro	Prof. Universitario Jefe PAT, Técnico ó Auxiliar Administrativo	Archivo de gestión oficina del responsable	Carpetas	Según tabla de retención documental	Archivo central ITBOY
NA	Comunicado de nulidad	Prof. Universitario Jefe PAT, Técnico ó Auxiliar Administrativo	Archivo de gestión oficina del responsable	Carpetas	Según tabla de retención documental	Archivo central ITBOY

7. LISTADO DE ANEXOS

No.	ANEXO	NOMBRE	CÓDIGO

	ELABORÒ:	REVISÒ:	APROBÓ:
NOMBRE	GREGORIO ADRIANO CAMARGO	HECTOR ANGEL ORTIZ NUÑEZ	HECTOR ANGEL ORTIZ NUÑEZ
CARGO	SUBGERENTE OPERATIVO	GERENTE GENERAL	GERENTE GENERAL
FECHA	22-09-2014	22-09-2014	22-09-2014